

La Plata, Julio de 2018

**Sres. Miembros/as del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
U.N.L.P**

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de avalar la presentación del Trabajo Integrador Final "Putá pero no tuya. Libro de crónicas sobre trabajo sexual" realizado por las estudiantes Micaela Hilgenberg y Belén Robledo, considerando que cumple con los requisitos exigidos en los lineamientos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación Social.

El trabajo desarrollado por las estudiantes resulta coherente y consistente con el objetivo planteado al inicio del proceso, es decir, diseñar y planificar un libro de crónicas respecto de las significaciones y experiencias en torno al trabajo sexual en la voz de las meretrices.

En primer lugar destacamos el trabajo de indagación cualitativa que las licenciandas realizaron como práctica de búsqueda de información para la producción de las crónicas. Asumiendo una responsabilidad de militancia feminista y un claro posicionamiento que mostró un periodismo comprometido con aquello que se comunica, intervinieron en la escena de las trabajadoras sexuales como modo de comprensión de las lógicas y de las prácticas que finalmente produjeron.

Respecto del libro destacamos dos cuestiones. En primer lugar el notable crecimiento que tuvieron Belén y Micaela al momento de ejercitar su escritura, evidenciando una adquisición de destrezas que le dieron complejidad y contundencia a la producción de textos cronicados. En segundo lugar, su anclaje crítico y reflexivo respecto de la temática abordada como es el trabajo sexual. Si bien las autoras de este TIF se reconocen y asumen con un posicionamiento feminista que cree imprescindible el reconocimiento legal del estatuto del trabajo sexual por parte del Estado y la justicia, en la escritura de las crónicas se evidencia una criticidad que permite superar axiomas reduccionistas que dicotomizan la discusión: reglamentarismo versus abolicionismo. De este modo es innegable la producción de conocimiento situado que allí se expresa.

Por todo lo expuesto, dejamos constancia de que este trabajo cumple con los requisitos mínimos para ser presentado y evaluado bajo la normativa vigente de la casa de estudios.

Sin otro particular, los/as saludamos atentamente.



Dr. Lucas G. Díaz Ledesma  
Director



Lic. Silvana Allegretti  
Codirectora

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL**

Trabajo Integrador Final de Grado  
Licenciatura en Comunicación Social  
Orientación Periodismo

**AÑO 2018**

**PUTA PERO NO TUYA**

**LIBRO DE CRÓNICAS SOBRE TRABAJO SEXUAL**

**AUTORAS**

Hilgenberg, Micaela Fernanda - Legajo 21961/4

Robledo, María Belén - Legajo 22018/5

**DIRECTOR**

Lucas Díaz Ledesma

**CO DIRECTORA**

Silvina Allegretti

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Ambas**

Agradecemos a las trabajadoras sexuales, tanto a las que protagonizan nuestras crónicas como a las que nos permitieron acercarnos a su realidad y compartir sus espacios.

A Lucas que con su pasión por la docencia nos ayudó en los momentos más difíciles.

A Silvina, por acompañar nuestro proceso.

A Araceli, por bancarnos desde el principio.

A la FPyCS y la UNLP por permitirnos ser primera generación universitaria siendo las dos de familias numerosas.

### **Belén**

A mamá y papá porque todo es gracias a ellos, a su amor, a su educación y su perseverancia.

A mis hermanxs, mis primerxs compañerxs.

A Fede, por estar todo este tiempo siendo el mejor sostén.

A Micaela, por este camino que atravesamos juntas.

Gracias por confiar en mí.

### **Micaela**

A mi mamá y a mi hermana por soportarme todos estos años de estudio.

A Leo, porque estuvo desde elección del tema y siempre me incentivó a seguir adelante.

A Belén, porque sin ella aún estaría trabada en la descripción del tema.

A todxs lxs amigxs que me dijeron que yo podía.

Sí se pudo.

## ÍNDICE

|  |    |   |
|--|----|---|
| Introducción   | 4  |   |
| Palabras clave   | 4  |   |
| Tema   |    | 5 |
| Objetivo general y objetivos específicos                                     | 6  |   |
| ¿Por qué abordar el trabajo sexual desde<br>el periodismo y la comunicación? | 7  |   |
| Características del TIF  | 11 |   |
| Herramientas teórico-conceptuales  | 15 |   |
| Soporte de la producción   | 24 |   |
| Tecnologías de registro  | 27 |   |
| Estrategias de circulación   | 30 |   |
| Bitácora del TIF   | 32 |   |
| Consideraciones finales  | 38 |   |
| Bibliografía   | 40 |   |

## **INTRODUCCIÓN**

Es menester aclarar desde el primer párrafo cuál es nuestro punto de partida: desde nuestro lugar de comunicadoras en continuo proceso de aprendizaje, entendemos que dedicar el Trabajo Integrador Final de nuestra carrera universitaria a la visibilización del trabajo sexual en nuestra sociedad actual tiene que ver con el profundo compromiso que asumimos de apoyar y difundir la lucha de las meretrices, a quienes consideramos sujetas con sus derechos vulnerados.

Este compromiso fue creciendo a medida que nos involucramos en sus actividades (específicamente hablamos de la organización que las nuclea, AMMAR, aunque reconocemos que por fuera de esta hay muchas otras trabajadoras en lucha) y fuimos a escuchar las historias de las mujeres que día a día enfrentan batallas sólo por dedicarse a ofrecer servicios sexuales que, vale aclarar, en nuestro país no constituye un delito.

Tenemos la esperanza de que el libro de crónicas en el que relataremos la vida de las trabajadoras sexuales conforme un material de valor que aporte a la lucha y el reconocimiento por algo que en el siglo XXI parece anacrónico mencionar: los derechos laborales básicos.

## **PALABRAS CLAVE**

Trabajo sexual - feminismo - derechos laborales – militancia – maternidad – violencia institucional – libro de crónicas

## TEMA

Este proyecto consiste en la producción de un libro de crónicas periodísticas que abordan el trabajo sexual femenino autónomo. Nos interesa relatarlo a través de la escritura en este estilo en particular porque vemos un auge en el formato y nos parece el medio y, a la vez, el método más adecuado para describir a los personajes y su entorno tanto como sus actividades.

El tema nace en el interés que nos generó conocer el trasfondo social que existe detrás de esta actividad y las disputas políticas e ideológicas que lo rodean como así también los de modos de producción de las relaciones de género allí donde opera el intercambio financiero y troquel de los cuerpos. Creemos importante destacar que a partir de que comenzamos a involucrarnos en las problemáticas que enfrentan estas mujeres como trabajadoras del sexo, hemos adquirido una nueva perspectiva sobre la temática.

El libro constará de tres crónicas que separan las diferentes cuestiones sociales, políticas y económicas que tienen que ver con el trabajo sexual y con quienes lo ejercen. Esta división será expresada en detalle con el avance de la lectura.

## **OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Como objetivo general, nos planteamos realizar un libro de crónicas periodísticas que retome las experiencias de trabajadoras sexuales autónomas.

Dentro de los objetivos específicos planteamos conocer e indagar los sentidos de trabajadoras sexuales en torno al estatuto de la práctica y de qué modo la deconstruyeron. También nos interesó comprender y describir las relaciones entre su trabajo y su vínculo íntimo y cotidiano para construir los personajes desde una mirada más personal. Planeamos indagar las problemáticas que origina la práctica de la actividad por no estar regulada para destacar que el problema que enfrentan no tiene que ver con el trabajo en sí sino con las condiciones de su ejercicio y, por último, establecer los criterios de estilo de las crónicas de modo tal que se articule con una perspectiva de género sensible que recupere las experiencias de las trabajadoras sexuales.

## ¿POR QUÉ ABORDAR EL TRABAJO SEXUAL DESDE EL PERIODISMO Y LA COMUNICACIÓN?

Trabajar con y acerca de las trabajadoras sexuales independientes ofrece un aporte nuevo a la lucha por la igualdad de género por la que el colectivo de mujeres viene batallando hace muchos años.

Esto se relaciona en un primer lugar con el terreno laboral, ya que el cuerpo de las meretrices es su herramienta, igual que otros cientos de oficios que también lo utilizan como principal utensilio y lo explotan en pos de conseguir un rédito económico; sin embargo, el trabajo sexual no es reconocido del mismo modo que las demás actividades y esto forma parte de un entramado social profundo que recae en lo que las mujeres deberíamos o no hacer.

Entendemos que el cuerpo de las mujeres deviene en uso y consumo a causa de la misma cultura machista. Comprendemos que esto no se agota únicamente en la actividad de las meretrices, sino que es una realidad de todas las mujeres en general. Lo que debemos cambiar, por tanto, es la estructura patriarcal y no el ejercicio del trabajo sexual cuando se opta por él dentro de un abanico de posibilidades.

En segundo lugar, tiene que ver con el empoderamiento por la lucha que llevan a cabo por acceder a sus derechos. Este es un conflicto que se genera dentro de la misma corriente feminista: hay vertientes que consideran que el trabajo sexual no es "digno" y mucho menos es un trabajo, y que contribuye a la reproducción de la cultura machista.

Para explicar lo mencionado tomamos los conceptos de la autora francesa Virginie Despentes, que en su libro *Teoría King Kong* plantea una mirada a favor del trabajo sexual (ya que ella lo ha ejercido) e indica que a muchos y muchas les parece una degradación para la mujer trabajar ofreciendo servicios sexuales pero nadie se preocupa por los trabajos que realizan las mujeres pobres que son explotadas y muy mal remuneradas.



Lo que ataca la moral en la práctica del sexo pagado no es el hecho de que la mujer no encuentre placer, sino que se aleje del hogar y que gane su propia independencia. La puta es la ‘criatura del asfalto’, la que se apropia de la ciudad. Trabaja fuera de la domesticidad y de la maternidad, fuera de la célula familiar (Despentes, 2007: 66).

Si bien entendemos que esta cita se esgrime desde un lugar de mujer blanca, europea, con acceso a la educación y los derechos básicos, no dejamos de encontrar en su punto de vista la descripción de la realidad que muchas personas atraviesan pese a no tener esos privilegios; una realidad que se nos ha presentado durante la investigación.

En sintonía con la autora, creemos que la postura moralista sobre el trabajo sexual es una clara reproducción del discurso patriarcal y nos es difícil comprender que las mismas mujeres que forman parte del colectivo feminista sean las que tan ferozmente se posicionan en contra de la actividad. Siguiendo a la autora Dolores Juliano en *El trabajo sexual en la mira*: “Establecer barreras entre unas mujeres y otras ha sido una estrategia habitual del patriarcado” (Juliano, 2005: 104) y, lamentablemente, aún funciona a la perfección.

En relación a la cuestión de los roles impuestos sobre la vida y sexualidad de las mujeres, entendimos a lo largo de la investigación que la prostituta es el clásico ejemplo de ese estereotipo socialmente esperado y/o aceptado que se corre de las reglas. Coincidimos con el análisis que realiza la filósofa Paula Sánchez Perera en uno de sus estudios sobre esta temática: “Contra dogmas sexuales que instrumentalizan a la mujer para la reproducción, las prostitutas rompen el molde de la dignidad femenina convirtiéndose no en objetos, sino en sujetos sexuales” (Sánchez Perera, 2013).

En tercer lugar, esta actividad se relaciona con otra temática que afecta directamente a las mujeres: la trata de personas con fines de explotación sexual. Consideramos, en la misma línea que las mujeres que conforman la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (en adelante AMMAR), que el reconocimiento

del trabajo sexual por parte del Estado y la garantía de condiciones óptimas de trabajo, colaborarían con la prevención del delito de captura y secuestro de mujeres y niñas con fines lucrativos en contra de su voluntad: la ley impulsada desde este espacio prevé la inscripción de las meretrices en un registro único, que permitiría diferenciarlas rápidamente de aquellas que son obligadas a prostituirse.

Por otra parte, entendemos que si bien se han escrito y publicado cientos de artículos sobre el trabajo sexual (tanto a favor como en contra), el aporte desde el formato de crónicas periodísticas tiene que ver con lo propuesto de este “nuevo periodismo”. Desde este lugar podemos contribuir a la visibilización y debate sobre el tema, ya que nos enfocaremos especialmente en la vida de estas mujeres y de ese modo mostraremos sus experiencias y recuerdos de una forma que sea cercana para lxs lectorxs. Además, se trata de acercarnos a la problemática del trabajo sexual, no de forma teórica, sino a través de la cotidianeidad de las protagonistas.

En sintonía, creemos que sería una nueva contribución a la lucha de género desde la comunicación; un material que sea un soporte para la mirada sobre un tema que sigue generando controversias.

No podemos evitar mencionar aquí que entendemos la comunicación como construcción de sentido mediante la que se fundan los entramados y los puntos de vista sociales sobre las diferentes cuestiones que nos afectan como comunidad. A través del lenguaje se gestan las relaciones interpersonales y se producen disputas diarias por la hegemonía de tal o cual visión del mundo.

En este sentido, coincidimos con la investigadora especialistas en medios María Cristina Mata cuando dice que la comunicación implica un doble proceso, por un lado, el de la experiencia y por otro el de la generación de sentidos que mencionamos anteriormente:

Comunicarse, en el sentido experiencial, suele ser vincularse, poner en común, compartir, intercambiar. La comunicación asumida como trabajo específico o relacionado con alguna otra tarea de tipo cultural

suele transformarse en producción de mensajes, manejo de instrumentos o canales, estrategias informativas (Mata, 1985: 1).

Reconocemos a la vez, tal como afirma el semiólogo Héctor Shmucler, “que la acción comunicativa es un hecho ético, es decir, político, no instrumental” (Schmucler, 1984: 7). También consideramos al igual que el autor que la verdad no existe previa a nosotros esperando a ser revelada: es un proceso de construcción.

El especialista en comunicación Jesús Martín-Barbero plantea el paso desde unx comunicadorx-intermediarix hacia unx comunicadorx-mediadorx:

Aquel otro que asume como base de su acción las asimetrías, las desigualdades sociales y culturales, que tensionan/desgarran toda comunicación, y entiende su oficio como el trabajo y la lucha por una sociedad en la que comunicar equivalga a poner en común, o sea a entrar a participar y ser actores en la construcción de una sociedad democrática (Martín-Barbero, 2005: 117).

Apuntamos a ser ese tipo de comunicadoras.

Vemos en este proyecto una puerta de entrada a la rama de la comunicación a la que queremos dedicarnos, o mejor, a las ramas: por un lado, las cuestiones que tienen que ver con los derechos de las mujeres por los que luchamos todos los días, y por otro, con la escritura dentro del periodismo y la comunicación.

Nuestro interés en el tema que guía este TIF está basado sobre la intención de ahondar e investigar dentro de los estudios de género y el feminismo, tanto para contribuir en el campo como para la propia formación como comunicadoras y como seres sociales.

## CARACTERÍSTICAS DEL TIF

¿Por qué un libro de crónicas? Porque entendemos que dentro de las opciones comunicacionales con las que contamos, la escritura es una de las herramientas con las que mejor nos desempeñamos y a la que mejor acceso teníamos.

El “nuevo periodismo”, como se considera a la crónica desde hace más de cincuenta años, volvió a resurgir en la escena hace algún tiempo fomentado sobre todo desde las universidades y el periodismo que no tiene que ver con la fórmula clásica de los medios gráficos tradicionales. En este contexto podemos incluir en nuestro país a la revista digital Anfibia, dependiente de la Universidad Nacional de San Martín, Cosecha Roja y Notas.org, entre otros; y a nivel latinoamericano, la Fundación Gabriel García Márquez para el nuevo periodismo iberoamericano (FNPI).

Hemos descrito a las meretrices como los personajes principales de estos relatos porque entendemos que es una forma de reconocerlas; un pequeño aporte desde nuestro lugar para ponerlas en escena como las protagonistas de sus vidas, de sacar el prejuicio que cae sobre ellas en estos relatos que las muestren como lo que son: mujeres trabajadoras.

Creemos firmemente en la importancia de “dar la voz”, no porque seamos quiénes para considerarnos por sobre otrxs, sino porque por nuestra formación, contamos con los recursos para colaborar con ello. En este sentido, coincidimos con la periodista y escritora Luciana Peker cuando destaca la importancia de la perspectiva de género en el periodismo de no ficción y sobre todo cuando afirma la necesidad de sacar las historias de la intimidad del hogar y exponerlas como lo que son: luchas sociales.

“La intimidad es política” es el lema más simbólico y potente del feminismo. El que no solo hace entrar a las mujeres a la política, sino que rompe la muralla sobre la vida privada y hace de la intimidad – donde las mujeres pueden ser golpeadas, violadas, trabajar el doble que los varones en el cuidado de los hijos y las tareas domésticas,

morir por abortos clandestinos- también un campo de batalla político y público (Peker, 2017).

Con la escritura de las crónicas buscamos construir e imaginar mediante el lenguaje, nuevas escenas en las que las meretrices pasan sus días, sus características, las actividades que realizan en su vida cotidiana; contar sus deseos y preocupaciones, cómo viven, cómo crían a sus hijxs, etc.

Las prostitutas que tienen una mayor visibilidad mediática, como las referentes de AMMAR Georgina Orellano o María Riot, destacan cada vez que son entrevistadas o desde sus redes sociales, que no quieren que se hable por ellas sino de ellas y desde ellas; que no necesitan a nadie que excluya sus voces, sino que las acompañen. Eso tratamos de hacer.

El libro *Putas pero no tuyas* incluye tres crónicas en las que se aborda el trabajo sexual desde diferentes perspectivas: la maternidad, la relación con la Policía y los inicios en la actividad como fuente de trabajo.

Estos ejes fueron seleccionados porque durante los diferentes encuentros que mantuvimos con las protagonistas notamos que en estos se apoyan las diferentes historias e incluso allí los límites son difusos.

Respecto al primero, debemos aclarar que no todas las meretrices son madres pero el porcentaje es de un 89% según las encuestas de AMMAR, por lo que creímos que es fundamental reconocerlas en su función de jefas de hogar y ver cuál era el rol materno de la prostituta que no representa en el imaginario colectivo la función que se espera de una “buena madre”.

Respecto al segundo ítem, debemos aclarar que esa relación con la policía siempre es negativa. Las fuerzas de seguridad son las que vuelcan sobre las trabajadoras sexuales los conceptos misóginos y abolicionistas del peor modo posible: la humillación, la coerción, la violencia psicológica, física y el abuso de poder.

El tercer punto seleccionado tiene que ver con todo el entramado que lleva a una mujer a ejercer el trabajo sexual. Hay variedad de historias como personas que ejercen la actividad pero no podemos obviar que existe una importante cantidad de ellas que pertenecen a bajos estratos sociales y que ven sus posibilidades de inserción en el mundo laboral mucho más limitado que aquellas que tuvieron acceso a la educación y la salud en óptimas condiciones.

Con esto no queremos decir, como señalan los grupos abolicionistas, que trabajan como meretrices porque “no tienen otra opción”; sino que entre las posibilidades de empleo y sustento de sus familias con las que cuentan las mujeres pobres, entre trabajar bajo patrón limpiando casas por un sueldo paupérrimo o en una fábrica expuestas a la explotación de quienes tiene los medios de producción, son ellas quienes se empoderan de su propio cuerpo y deciden ponerlo a disposición del mercado para solventar sus vidas.

En el contexto de una sociedad y un modelo económico capitalistas, cada una de nosotrxs, como trabajadorxs, estamos limitadxs a las posibilidades que ofrece el mercado. Si consultáramos a la masa trabajadora de qué les gustaría trabajar o en qué ámbitos desempeñarse para ganar dinero, ¿seleccionarían la misma fuente de trabajo que hoy tienen?

\*\*\*

¿Por qué trabajamos en equipo? Somos dos las autoras de este TIF y ambas nos consideramos feministas en proceso de formación y como tales entendemos que un movimiento que lucha por la igualdad y no reconoce una minoría de mujeres con sus derechos vulnerados, no tiene razón de ser y se contradice en sus principios básicos.

Creemos que de a dos es más fácil reconocer los errores y los aciertos, que nos motivamos mutuamente a pensar y a deconstruir nuestros preconceptos, que podemos corregirnos y ayudarnos en el proceso de la escritura y la investigación. Entendemos que los sentidos se multiplican al estar frente a la persona entrevistada y que una observa y rescata cosas que a la otra tal vez le pasen desapercibidas.

Valoramos el trabajo en equipo como un método más de aprendizaje e investigación y reconocemos que el recorrido académico nos ayudó en ello. A lo largo de la carrera debimos trabajar varias veces de modo grupal y no siempre fueron gratas experiencias, ambas coincidimos en lo que no nos gusta de los demás al momento de encarar un proyecto colectivo y nos propusimos no repetir eso que nos ha costado sobrellevar en estos años.

## HERRAMIENTAS TEÓRICO-CONCEPTUALES

Este Trabajo Integrador Final estará guiado fundamentalmente por una férrea mirada política: el feminismo. En este sentido, tomamos los conceptos de autorxs que se han destacado dentro del movimiento feminista y los estudios de género.

Por este motivo es que tanto en esta memoria como en la producción de las crónicas hemos usado la X al momento de mencionar a lxs sujetxs para eliminar la identificación binaria del género que históricamente se ha utilizado en trabajos académicos, artículos periodísticos y discursos en general. Queremos que todxs se sientan incluidos con su identidad autopercebida y es por eso que apostamos al lenguaje inclusivo.

Por eso tampoco podemos omitir para este Trabajo Integrador Final el concepto de género, un sistema que implica la diferenciación de las personas desde una construcción social, cultural e histórica de las identidades individuales y colectivas. Por las características que hemos planteado en nuestro trabajo, entendemos que se trata de una herramienta conceptual de gran importancia ya que está profundamente ligada con las prácticas relacionadas a la sexualidad.

Como la sociedad está cargada de (hetero) normatividad y a partir de ella se condicionan los papeles sociales que los sujetos desempeñan, entendemos que muchas prácticas y experiencias obedecen a normas preestablecidas, que corresponden a las atribuidas al género. Como lo define la antropóloga mexicana Marta Lamas, este es:

El conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de 'filtro' cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican qué es 'lo propio' de las mujeres y 'lo propio' de los hombres, y desde esas ideas culturales se



establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas (Lamas, 2007).

La imposición de estas normas se da a partir de los distintos procesos de socialización y de los sentidos comunes que operan en cada uno de ellos. El género, por tanto, no está dado por la naturaleza sino que es una construcción social y cultural.

Retomando a Lamas, ella destaca que hay una posibilidad de cambio, si se consiguen ciertas coincidencias: “Sólo con una confluencia de personas críticas y radicales comprometidas en construir una sociedad menos desigual y más equitativa es que avanzará el objetivo central del feminismo: que la diferencia sexual no se traduzca en desigualdad social” (Lamas, 2012).

El género es una perspectiva necesaria para entender las relaciones humanas en todas sus categorías, las acciones cotidianas, las representaciones sobre distintos temas que refieren a la construcción de las identidades. Está claro que dentro de esta división binaria somos las mujeres y las disidencias<sup>1</sup> el colectivo más perjudicado por las presiones sociales y culturales provistas por la mencionada segmentación.

Se trata aquí de abordar las historias de mujeres trabajadoras. Entonces, es necesario definir qué entendemos por trabajo y para ello nos basamos en los postulados del organismo internacional que cumple el rol de representante de los trabajadores y las trabajadoras, la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Según la OIT, el trabajo es entendido como “el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos”. Aquí aparecen las primeras dudas en cuanto al hecho de la remuneración por las actividades realizadas, entonces encontramos que

---

<sup>1</sup> Debemos aclarar en este punto que a efectos de esta producción las expresiones “travesti/trava” y “trans” serán utilizadas como sinónimos ya que las mismas personas que se identifican políticamente con estos conceptos son quienes los utilizan para autodenominarse.

el organismo diferencia este concepto del de empleo, al que define como “trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie) sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo)” (Levaggi, 2004).

En este sentido, comprendemos que el trabajo sexual entra dentro de esta última conceptualización y que las mujeres que lo ejercen están expuestas a condiciones de precariedad por el hecho de que, si bien la actividad que realizan no conforma un delito en la Argentina, si se confronta con distintas herramientas legales que le juegan en contra, como es el caso de los Códigos contravencionales que dispone cada provincia.

Es aquí donde se enmarca la mayor lucha de las trabajadoras sexuales: buscar que sus derechos laborales sean reconocidos y que no se las persiga ni castigue por la actividad que realizan para solventar económicamente sus vidas como si se tratara de delincuentes.

La tarea de las meretrices va más allá del acto sexual, también son contratadas como damas de compañía por hombres, mujeres e identidades disidentes con el fin de mantener un encuentro en el marco de una cena o una fiesta, o contactadas para desempeñarse como acompañantes sexuales de personas con discapacidad.

Al ser una actividad que no cuenta con reconocimiento estatal, quienes la ejercen no cuentan con los derechos que tiene cualquier trabajadorx en la Argentina, que a grandes rasgos, son los que plantea el artículo 14 bis de la Constitución Nacional. Por eso, no cuentan con la posibilidad de realizar los aportes jubilatorios para asegurarse una pensión de este tipo en el futuro. Si bien pueden incluirse en la categoría de monotributistas, entre las actividades y profesiones que propone el Estado, el trabajo sexual es ignorado.

Volvemos a retomar aquí las palabras de la antropóloga argentina Dolores Juliano cuando se refiere al trabajo femenino y su reconocimiento:

En una sociedad en que la participación en el mercado laboral remunerado es el medio principal de adquirir derechos y deberes, es decir ciudadanía plena, la participación escasa o marginal de muchas mujeres en este sector, o el no reconocimiento de la condición de trabajo para sus actividades, se constituye en un obstáculo importante para el disfrute de sus derechos y el desarrollo de sus potencialidades (Juliano, 2005: 82).

Entonces, pasamos al término que más veces se ha mencionado en este TIF: trabajo sexual. Este concepto fue ideado en la década de 1970 por la prostituta y activista norteamericana Carol Leigh. Ella notó que a lxs trabajadorxs de la industria del sexo se lxs había invisibilizado a lo largo de la historia y que las palabras que otrxs utilizaban para referirse a ellxs tenían una carga peyorativa. Con la formulación de este concepto, Leigh se propuso habilitar las voces de las mujeres como ella, hasta entonces desplazadas de los debates feministas. En palabras de la activista:

El concepto de trabajo sexual une a las mujeres de las distintas facetas de la industria a quienes las carencias legales y sociales impiden reconocer sus puntos en común. El uso del término ‘trabajo sexual’ marca el comienzo de un movimiento. Reconoce el trabajo que nosotras hacemos, más que definirnos a través de nuestro estatus (Leigh, 2016).

Lo que ella buscaba era que se considere iguales en el nivel económico a las actividades del mercado sexual –meretrices, bailarinas, actrices porno– como al resto de los contratos de intercambio de servicios por dinero. Como hemos mencionado, en primer lugar con este término se buscó el lugar que pretendían dentro del movimiento feminista. Aún hoy, pasados más de cuarenta años de esta teorización, las trabajadoras sexuales de nuestro país, y en muchos otros, deben pelear por tener voz en los debates, caso ejemplificador es la oportunidad de contar con un taller en el Encuentro Nacional de Mujeres.

A partir de esto, podemos mencionar cómo en la Argentina se hizo un interesante juego conceptual por parte de las trabajadoras sexuales para tratar de revertir esta situación de silencio e invisibilización. Es que desde AMMAR hace algunos años se empezó a difundir el uso del “puta feminista” como parte de su identificación.

Las meretrices se han apropiado de la palabra “puta”, tradicionalmente utilizada como un insulto, y las han transformado en un término que funcione como representante del colectivo. Este término, en la cotidianidad, más que como agravio a las prostitutas, se emplea como una humillación hacia las mujeres que no cumplen con lo socialmente establecido para el género. Por esto es que las trabajadoras del sexo lo re-definen.

Entonces, se combina la palabra “puta” con “feminista” para marcar la idea de que las meretrices también forman parte del movimiento que las ha excluido, ya que históricamente la postura abolicionista ha prevalecido en especial en la Argentina. Las prostitutas son una voz más dentro del feminismo y por muchos años han permanecido a un costado, escuchando lo que otras personas tenían para decir sobre ellas pero sin preguntarles. Es por esto que se hicieron cargo de los dos principales adjetivos que les estaban afectando, uno de modo negativo, el otro por omisión, y los utilizan hoy como una bandera identitaria.

\*\*\*

Tal como lo mencionamos anteriormente, vemos que el trabajo sexual se encuentra relacionado de modo negativo con el delito de trata de personas. Creemos que igualar la trata de personas con fines de explotación sexual con el ejercicio de la actividad *motu proprio* por personas mayores de edad, sería como comparar la confección de prendas por parte de alguien que busca ganarse la vida con la explotación de cientos de familias en talleres textiles clandestinos, por poner sólo un ejemplo.

Entendemos, tal como destaca la abogada y doctora en Derecho Penal Agustina Iglesias Skulj en su investigación político criminal de la trata de personas, que “la confusión entre la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual no sólo banaliza el problema de la explotación de mujeres, sino que impide encontrar herramientas efectivas para combatir el delito” (Iglesias Skulj, 2013:283). Igualar el trabajo sexual con la trata impide centrarse en la verdadera cuestión a la vez que empuja aún más a las meretrices a la clandestinidad. Esto solo dificulta la lucha contra la problemática.

Siguiendo a la autora es sumamente necesario incluir a las meretrices para intentar poner un freno al delito de trata y hacerlo considerándolas como sujetas de derecho, tarea que corresponde al Estado. Según ella lo indica:

Es vital establecer y respetar la división entre la prostitución forzada y el trabajo sexual como parte de una política de género, que pueda ser capaz de proteger a las víctimas sin minorizarlas, y otorgando la posibilidad para la emergencia de un nuevo sujeto político cuyas reivindicaciones puedan ser escuchadas y formen parte del proyecto de inclusión (Iglesias Skulj, 2013: 333).

Sobre esto también entra en disputa la mirada prejuiciosa que recae sobre la actividad ya que se victimiza a la trabajadora y/o no se tiene en cuenta su deseo. Desde la recopilación que se expresa en el texto *Sexo y trabajo* de la editorial cordobesa Sofía Cartonera, se expresa de modo claro esa premisa:

Tratadas a priori –y también a posteriori de los “operativos de rescate anti trata”– como “víctimas” o “alienadas”, se socava un axioma básico del propio feminismo que es la enunciación en primera persona de las mujeres, la autonomía de pensamiento y la autogestión de prácticas de resistencia (Flores, 2013: 12).

Desde una postura crítica sobre las políticas de Estado que buscan combatir el delito de la trata de personas, las antropólogas de la Universidad de Buenos Aires, Déborah Daich y Cecilia Varela también destacan que se pone en desventaja a las

trabajadoras del sexo: “La lucha contra la trata de personas es, hoy en día, la lucha contra la explotación sexual y, en definitiva, contra el trabajo sexual. Muchas de las políticas que se han tomado para combatir la trata penalizan el ejercicio voluntario del trabajo sexual, volviéndolo aún más precario” (Daich & Varela, 2014: 2). Esta precariedad vuelve aún más vulnerables a las mujeres que ejercen el trabajo sexual, empujándolas a las sombras y sin tener con qué resguardarse, realizando su actividad en la clandestinidad.

Continuando con los conceptos que se unen como en una red debemos mencionar que en nuestro país existe lo que se conoce como “feminización de la pobreza”. Esto es, básicamente, que dentro del porcentaje de personas en situación de pobreza las mujeres son mayoría. Es común dentro de los sectores económica y socialmente vulnerados de la sociedad que las mujeres son las que se desplazan de las actividades educativas o las labores remuneradas hacia el trabajo en el hogar.

Esto es lo que se dio a conocer tras la bandera que han levantado desde los estudios de la economía feminista bajo el lema “Eso que llaman amor es trabajo no pago”. Se trata aquí de destacar que además de existir una brecha salarial considerable (las mujeres ganan un 27% menos que los hombres por misma tarea y tiempo trabajado), la población femenina activa destina más de dos horas por día al trabajo doméstico, un 76% más que el tiempo que dedican los varones a estas labores según la economista Mercedes D’Alessandro. Para la autora:

En la Argentina se llama ‘ni ni’ a los jóvenes que ni trabajan ni estudian, sin embargo en ese universo la mayoría son mujeres que sí están haciendo trabajos en sus hogares. Por eso es tan importante considerar estos conceptos, para poder entender que no se trata de un cuestionamiento existencial o un desgano/desinterés por el mundo, sino que no tienen la posibilidad de estudiar o trabajar (Lorusso; 2017).

Esta feminización de la pobreza tiene directa relación con el trabajo sexual. Si bien es una actividad que nuclea mujeres de distintos estratos sociales, lo cierto es que en gran medida se trata de mujeres pobres, jefas de hogar o con familiares a

cargo, con bajo o medio nivel educativo. Entonces, comprendemos que al mantener condiciones de trabajo precarias y atravesar dificultades que las empujen a la clandestinidad, se profundiza aún más la brecha entre mujeres y hombres pobres.

Otro tema que se relaciona directamente con la pobreza y que afecta a las trabajadoras sexuales es la violencia institucional en sus distintas facetas. Cuando hacemos referencia a este tipo de violencia nos referimos a diferentes situaciones que, ejercidas por funcionarios públicos, vulneran los derechos de las personas.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación define a la violencia institucional como las “prácticas estructurales de violación de derechos, desarrolladas (por acción u omisión) por funcionarios pertenecientes a fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, servicios penitenciarios y efectores de salud, así como también operadores judiciales, en contextos de restricción de autonomía y/o libertad” (Ministerio de Justicia y DDHH, 2014).

Entonces, si relacionamos este tipo de violencia estatal con la cotidianidad de las trabajadoras sexuales vamos a encontrar hasta tres tipos de situaciones que deben enfrentar, dos de ellas relatadas en las crónicas del libro. Nos referimos a violencia institucional de parte de las fuerzas de seguridad, el poder judicial y los responsables de las áreas de salud pública.

La relación con la policía siempre es por lo menos compleja para las meretrices, en especial para las que trabajan en la calle. Han sufrido situaciones de amenazas, golpes, detenciones arbitrarias, robos, humillaciones y hasta violaciones.

Respecto al poder judicial entendemos, según lo expuesto por las trabajadoras sexuales, que ante hechos de violencia o delitos, los relatos de las mujeres no tienen el valor que sí se le otorga a los testimonios de otras personas. Sin ir más lejos, el claro ejemplo es el del asesinato de la activista y prostituta santafesina Sandra Cabrera en el año 2004 que no fue escuchada cuando denunció una red de trata con fines de explotación sexual de niños y niñas en la zona de la terminal de ómnibus de Rosario. Al igual que pasó con Cabrera, en la reconstrucción

de su muerte tampoco se tuvieron en cuenta las declaraciones de sus compañeras que trabajaban en la calle por tratarse de mujeres que ejercían la prostitución.

Además, desde AMMAR se denuncia que los casos de femicidio de quienes se dedican al comercio sexual no son tratados por la justicia como otros tantos por el estigma que cae sobre la actividad. Sobre estos crímenes se expresaron desde la organización: “No sólo siguen impunes por la inacción del poder judicial y la indiferencia de la sociedad, sino que son la consecuencia de la legislación que avala el maltrato y la persecución y atenta contra los derechos humanos de las mujeres que ejercemos esta labor” (AMMAR, 2016).

Por último, en el caso de la violencia en relación con los profesionales de la salud, las trabajadoras sexuales han tenido que enfrentar diferentes circunstancias sólo por la actividad económica que realizan. En este sentido podemos mencionar maltratos verbales y físicos, humillaciones, preguntas incómodas, análisis invasivos.



## SOPORTE DE LA PRODUCCIÓN

Como hemos mencionado desde el inicio, este TIF consta de la producción de un libro de crónicas periodísticas. ¿Por qué la elección de este formato en plena era digital? Porque entendemos que bajo ese soporte se esconden ciertos contratos y pautas culturales que aún no hemos abandonado como sociedad y que queremos seguir manteniendo.

El libro desde su aparición fue considerado como un símbolo de estatus. Tener libros en la biblioteca significaba ser cultx y poseer un nivel intelectual tanto más alto que el resto de las personas. Con el paso del tiempo y la multiplicación a modo fabril de las producciones escritas, los libros fueron calando hondo en todos los estratos sociales y significó el acceso a la información y los bienes culturales de sectores que antes eran impensados. A esto se lo denominó desde la Escuela de Frankfurt como “cultura de masas”.

Sobre ello, los principales exponentes y críticos fueron los intelectuales Adorno y Horkheimer con su título *Dialéctica de la Ilustración*, donde exponen que la cultura de masas se generó por dos factores: la posibilidad de reproducción técnica y la conformación de grupos de la población con acceso económico a esos bienes culturales (Adorno & Horkheimer, 1944).

De un tiempo a esta parte se creyó (y algunas teorías aún lo sostienen) que el libro iba a desaparecer en manos de los *e-books* y los avances de la tecnología que nos permiten descargar vía web cualquier tipo de texto escrito que deseemos en cuestión de segundos a la computadora o el celular.

Ya lo apuntaba Borges mucho antes de que se piense en este mundo hiper conectado: “Se habla de la desaparición del libro; yo creo que es imposible. Se dirá qué diferencia puede haber entre un libro y un periódico o un disco. La diferencia es que un periódico se lee para el olvido, un disco se oye asimismo para el olvido, es algo mecánico y por lo tanto frívolo. Un libro se lee para la memoria” (Borges, 1998).

Si bien nosotras tenemos planificada, como una segunda opción, una circulación de estos relatos en formato digital, el producto principal que presentaremos es el libro en papel. En relación a ellos retomamos a David Caldevilla Domínguez, quien señala que la existencia de una manera no-física de acceder a los contenidos culturales no tiene que ser un límite para la pre-existente:

Observamos que el nuevo libro electrónico es creado fruto de la correlación concordante existente, en este ámbito, entre la tecnología y el libro tradicional como elemento difusor cultural. Queda patente la vinculación de la nueva invención con la que le precede en el tiempo, sin embargo, mientras el libro tradicional impreso es un objeto material, el nuevo libro electrónico se confirma como un ente objetual virtual (Caldevilla Domínguez, 2011).

Los ejemplares fueron realizados en una imprenta que funciona como cooperativa ya que nos parece necesario apoyar el emprendimiento de jóvenes que apuestan por la autogestión, que buscan en el trabajo conjunto una salida laboral independiente en tiempos difíciles para el empleo.

Comprendemos que la presentación de este texto tiene que ver también con intereses profundamente personales. Como apasionadas por la lectura, entendemos que en el proceso cultural y social que implica tener un libro, llevarlo en la mochila y sacarlo cuando sea necesario (o cuando el tiempo lo permite) es un acto totalmente placentero. Tenemos el deseo de compartir el nuestro con quien sienta esa misma pasión.

Tener un libro es tener en tus manos el esfuerzo y el compromiso de otrx. Es tener horas de trabajo y dedicación que le puso ese alguien para dejar un mensaje, el que sea. Nosotras queremos dejar el nuestro en estas hojas de papel reciclado que hacen al cuerpo físico de *Putá pero no tuya*.

Además, no es sólo el trabajo de los relatos cronicados. Es el resultado de una investigación de más de un año, de un trabajo de campo e intelectual que nos ha

puesto frente a desafíos complejos y que hemos podido sortear. Es una parte nuestra en sus manos.

## TECNOLOGÍAS DE REGISTRO

Al momento del registro de las entrevistas apostamos al grabador de voz como la herramienta principal ya que se trató de conversaciones extensas y requerían que estemos al tanto de cada detalle.

Mientras el grabador dejaba registro de la voz y el testimonio de la protagonista nosotras nos concentrábamos en los gestos, los tonos, los movimientos, las miradas, la ropa; en fin: de cada detalle que nos indicara algo más de lo que esa persona nos decía en palabras.

Para los relatos bajo el formato de la crónica periodística cada uno de esas particularidades es de suma importancia ya que hacen a la construcción del personaje y nos ayudan a entender mejor el contexto en que cuenta lo que le ha sucedido.

Más allá de este método, hemos apuntado a asistir a encuentros donde las trabajadoras sexuales contaban con un espacio para expresar sus intereses y sus planes como sujetas políticas entre pares. Es el caso del Encuentro Nacional de Mujeres 2016 que se desarrolló en Rosario, Santa Fe; y el mismo evento popular del año 2017 que se llevó a cabo en la provincia del Chaco.

Participamos en ambos acompañando a las meretrices (en las dos ocasiones viajamos junto con AMMAR) y compartimos tiempo con ellas en un contexto totalmente diferente al de una entrevista sino más bien como compañeras de convivencia durante los tres días que duraron los Encuentros.

Esta experiencia nos permitió acercarnos mucho más a ellas y comprender las distintas realidades confluyentes ya que no sólo estaban quienes forman parte de las tres crónicas del libro. Conocimos trabajadoras sexuales de Chaco, Formosa, Mendoza, Santiago del Estero, Córdoba, San Juan, Neuquén, Río Negro, Chubut. Al ver esta organización a nivel federativo comprendimos que la lucha que llevan adelante no es sólo en las calles de La Plata o los alrededores del conurbano

bonaerense. Nos encontramos con historias fuertes, con denuncias que hielan la sangre y con injusticias que queremos combatir.

Las redes sociales han sido de gran ayuda como tecnologías de registro de la información para desarrollar este TIF. Las trabajadoras sexuales formaron un grupo de What'sApp donde comparten diferentes situaciones a las que se enfrentan. Formando parte de él nos hemos puesto al tanto de situaciones de distinta índole, desde las más alegres hasta otras terribles.

Entre las primeras podemos mencionar el caso de una chica de Formosa que gracias al apoyo que recibió de sus compañeras encontró el modo de contarle a su familia que se dedica al trabajo sexual como medio de sustento económico y que sus miedos no tenían lugar ya que fue aceptada por ellos. Entre las más dolorosas están el caso de una mujer que fue detenida y abusada por las fuerzas de seguridad y contó todo lo que pasó por el grupo mientras pedía ayuda (sobre todo legal) y el de una trabajadora que sufrió una violación y un ataque a golpes que se difundió por allí y llegó a ser noticia en Cosecha Roja. Ese fue el único medio de comunicación que se hizo eco del ataque (Ortega, 2018).

Por último, debemos mencionar que hemos recorrido la conocida como “zona roja” de la ciudad de La Plata para realizar la investigación de campo para las primeras dos crónicas del libro. Ese *tour* nos ha hecho reflexionar sobre los preconceptos con los que estábamos realizando la producción antes de pasar por allí y hablar con las mujeres del lugar.

Hasta ese entonces estábamos acostumbradas a hablar con mujeres que trabajan en el mercado del sexo comercial en una posición, digamos “privilegiada” si la comparamos con las que conocimos en las calles. Si bien no todas quisieron conversar, tal vez por desconocernos o por estar acostumbradas a tener que estar en una posición defensiva ante cualquier persona, con las que sí logramos un contacto lo sentimos como un momento trascendental para nosotras como periodistas en este proceso.

Como nos han repetido desde el primer día que pisamos la Facultad: “La realidad está en las calles”; y creemos que ese día lo comprendimos como nunca antes. En el camino por la zona roja no hubo grabadora, ni anotador, sólo nuestros sentidos puestos en todas las esquinas. Fuimos a acompañar a la protagonista de la crónica y nos encontramos con una variedad de historias que enriquecieron el relato porque eran genuinas, estaban hablando con dos extrañas de sus historias, de sus problemas, de sus miedos.

## ESTRATEGIAS DE CIRCULACIÓN

Investigaciones recientes insisten en la idea de que el texto digital supera sobre manera al analógico, específicamente en cuanto a la circulación y el alcance que los primeros tienen sobre los más antiguos.

Acerca de esto se expresa la magister en comunicación Paula Porta: “Podemos reconocernos en estos tiempos de transición, de agonías y nacimientos, de profundos cambios en los modos de percibir, alteraciones en los lenguajes y en las escrituras; en los modos de producción, de circulación, de apropiación y de edición. Innovación en los relatos y en los modos de narrar” (Porta, 2016).

En relación a ello, creemos que la circulación del libro que producimos puede generarse de modo efectivo a nuestros intereses personales y académicos más allá de que sería mucho más factible hacerlo sólo a través de medios digitales.

Tal como lo hemos especificado en esta memoria, el libro alude a un público determinado pero no limitado. En base a esto, pensamos que los ejemplares del libro serán puestos en circulación en sitios donde lxs lectorxs a quienes apuntamos recurran con frecuencia.

¿Qué es esto? Bibliotecas populares e imprentas que tengan y militen una ideología feminista y que alienten a la producción de este tipo de materiales. Pensamos también en difundirlo en la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina, perteneciente a la CTA, que nos han brindado su apoyo durante todo el proceso de producción. Incluimos también la Facultad, nuestra propia casa de estudios, donde es habitual el apoyo a todxs lxs estudiantxs y sus trabajos de investigación. También consideramos hacer una presentación en la Feria del Libro Independiente y Alternativo (FLIA) de La Plata, evento que se lleva a cabo anualmente.

Además de lo mencionado, no olvidamos la parte digital del TIF. Crearemos una página web donde publicaremos el libro disponible para descargar y extracto de la memoria y notas relacionadas al tema que nos compete y ayuden a

complementar y engrosar la información sobre la temática del trabajo sexual autónomo.



## BITÁCORA DEL TIF

*De cómo llegamos al tema*

### **Micaela**

Como la mayoría de lxs estudiantes universitarixs conurbanxs, pasé más tiempo de mi carrera en transportes públicos que cursando. En mi primera semana como ingresante noté que no podía leer ningún texto sin terminar con el estómago revuelto, así que mi únicas salidas en esas horas muertas siempre fueron dos: dormir cuando había asiento o el celular cuando no.

En uno de esos viajes de hora y media en micro de La Plata a Berazategui, a mediados del año 2016, casi que me “encontré” con mi futuro tema de Trabajo Integrador Final (TIF). Por medio de una publicación compartida por un contacto en Facebook, llegué al relato de una mujer que se denominaba a sí misma “puta”. Y no simbólicamente, sino de forma real: cobrar por sexo o por compañía.

En esa historia, quien resultó ser la Secretaria General de Asociación de Mujeres Meretrices, Georgina Orellano, contaba de forma atrapante la vez que se enamoró de un cliente, amor que la llevó a no utilizar protección en sus relaciones con él: quedó embarazada. Cuando lo citó para contárselo, él le dio la noticia de que se iba a casar con la novia. Era imposible dejar de leer. Ese posteo me llevó a leer otros y finalmente a seguirla en la red social, para no perderme nada de lo que diga.

Hasta entonces para mí “ser prostituta” era el chiste que hacíamos entre amigas cuando no teníamos plata para determinada cosa. Como si fuera una salida fácil. Salida que, de todas formas, ninguna quería tomar. Ni yo ni ellas conocíamos a ninguna trabajadora sexual - ni sabíamos de la existencia de ese término- o al menos a ninguna que lo admitiera. Hoy, después de dos años conociendo, entrevistando y compartiendo espacios con putas, sé que puede ser cualquier persona: tu vecina, tu amiga de toda la vida, tu mamá, tu hermana y hasta alguien como yo misma.

Cuando en el curso de ingreso nos preguntaron “¿Por qué decidiste estudiar Comunicación Social?”, la mayoría respondía “porque no quería nada que tuviera matemática”. Mi respuesta fue “porque quiero escribir”. Si bien lo que me dijeron mis profesores en ese momento era que no necesitaba estudios universitarios para escribir, yo lo sentía de otra manera.

Pasaron seis años desde ese momento, una carrera terminada -próxima a graduarme- y otra en curso, y aún no siento que pueda escribir. Lo hago, y lo hice para este TIF, pero es sólo el comienzo. Me queda mucho camino por recorrer, este fue solo el primer paso, que me alegro de haberlo dado con Belén, que fue tanto mi compañera como amiga, y la voz de la conciencia y la responsabilidad.

### **Belén**

Cuando tenía diez años decidí que quería ser periodista y me había obsesionado con el tema: leía el diario de punta a punta (siempre de atrás para adelante), miraba los noticieros, practicaba delante del espejo como si se tratara de una cámara; no aguantaba más para terminar el colegio y estudiar lo que había elegido.

Desde el segundo en que ingresé en la Facultad disfruté de la carrera pero cuando se fue acercando el momento de pensar en el proyecto de TIF mi mente se bloqueó, ninguna de las ideas que tenía iban a poder sostenerse en el tiempo que llevara la investigación, se trataba sólo de ideas vacías, no tenían esa pasión que me había traído hasta la Universidad.

Cuando leí por pura casualidad en las redes sociales sobre el trabajo sexual, así con esas palabras que no había escuchado hasta el momento, me llamó mucho la atención, necesitaba saber más y comencé a buscar datos sobre el tema. Nunca me había planteado absolutamente nada sobre la prostitución ni sus protagonistas; no estaba en contra pero tampoco tenía ninguna opinión formada al respecto, sobre todo por la desinformación.

Es muy reciente mi acercamiento al feminismo y hace dos años atrás cuando empecé a indagar sobre la actividad de las meretrices me resultó totalmente contradictorio que un movimiento que se basa en los ideales de igualdad y sororidad, dejara excluido a un grupo de mujeres y mujeres trans por dedicarse a una actividad en particular. Entendí en ese momento que no hay un feminismo posible si no se incluye a las trabajadoras sexuales. Y yo quiero un feminismo que nos incluya a todxs.

Cuando lo hablamos con Micaela y nos encontramos debatiendo con entusiasmo sobre un tema que para nosotras era muy nuevo comprendimos que ahí estaba el tema de TIF que estábamos buscando. No tuvimos que pensarlo mucho más. Cuando tomamos la decisión de que iba a ser un trabajo de producción escrita terminé de confirmar que este proyecto contenía la pasión que pretendía; entré a esta Facultad con la idea fija de escribir.

Trabajar este tiempo con ella fue de las mejores experiencias dentro de la carrera. A lo largo de los años he pasado por muchos trabajos grupales y no de todos me llevé un buen recuerdo entonces había decidido realizar el TIF de modo individual. Pero Micaela es exactamente lo opuesto a “hacer las cosas así nomás” o el “después veremos cómo se resuelve”, coincidimos en cómo hacer, en cómo empezar, en cómo seguir para adelante.

Además, escucharla hablar sobre diferentes temáticas dentro de las problemáticas de género me hizo conocer un montón de aspectos del feminismo que desconocía o en los que nunca antes había reparado porque me pasaban por al lado, no veía cómo me atravesaban. Sólo puedo agradecerle.

\*\*\*

**Ambas**

*Los Ateneos*

El proceso fue lento gran parte del primer año, por no decir improductivo. Y la libertad genera angustia. Estar libradas a nuestro propio ritmo, que a simple vista parece mejor que estar sujetas a las reglas de una cursada, suele dificultar el proceso en ciertas ocasiones.

Para acompañarnos, nuestro director decidió organizar juntadas cada quince días de sus tesistas: así surgieron los Ateneos. Fueron una especie de grupo de autoayuda. Enviamos a lxs demás nuestros avances y nos reunimos periódicamente para debatir, corregir, acompañarnos y proponer textos para las producciones de lxs otrxs. Esto nos ayudó mucho a poder terminar nuestro trabajo.

Por un lado, los Ateneos representaron tener que entregar sí o sí un avance cada poco tiempo, teniendo plazos establecidos y escribiendo de manera constante, sin procrastinar. Por otro lado, significaron tener un grupo de apoyo, que brindaba sus opiniones y correcciones sobre lo que escribíamos, lo que nos permitió tener otro punto de vista; además de reunirnos regularmente con nuestro director.

A partir de los Ateneos, lo que parecía un agujero negro de desesperación sin fin, cambió completamente. Nos sentimos más tranquilas, confiadas y contenidas a la hora de transitar la última etapa de esta carrera. La libertad ya no generaba angustia.

\*\*\*

### *El proceso*

Casi la primera decisión que tomamos fue descartar lo audiovisual como soporte. Las dos cursamos los tres niveles del Taller de Producción Audiovisual de la Facultad y sabemos de las dificultades que acarrea un documental: que lxs protagonistas no quieran salir en cámara o los inhiba la vergüenza de hablar ante ella -sobre todo con nuestro tema-, la falta de equipamientos necesarios para realizarlo, el no saber utilizar los programas de edición de forma profesional y por lo tanto buscar a alguien que lo realice, un presupuesto mayor... Sabíamos que queríamos que fuera un trabajo de producción, entonces nos volcamos a la escritura.

También decidimos ir al Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) que se hizo en Rosario en el mismo momento que nos enteramos que iba a abrirse nuevamente el taller de “Mujer y trabajo sexual”. Allí fuimos con las putas, viajando en el mismo micro y hospedándonos en la misma escuela.

Esta experiencia nos sirvió para conocerlas más allá de lo que cuentan ante la pregunta del nosotras-periodistas y que nos vean más como nosotras-compañeras, como nos consideramos. Con unos días de convivencia, dejás de ver a la puta o la militante, o la puta militante y te encontrás con la persona.

Ese sería una de las muchas actividades con ellas a las que asistiríamos: charlas, reuniones, proyecciones de películas, festejar el día de la trabajadora sexual, recorridas por la zona roja, un segundo Encuentro en Chaco. Luego de ese primer ENM, terminamos nuestro plan de TIF y lo entregamos a fines del año 2016. Nos hubiera gustado llegar al punto en el que estamos ahora más rápido, pero no nos resultó tan simple combinar trabajo, seguir cursando otra carrera y vivir a más de dos horas de viaje la una de la otra.

Algo que ya sabíamos, pero que reafirmamos una y otra vez en este proceso, es que los tiempos de la persona entrevistada nunca son los tiempos de quien entrevista. Si bien muchas trabajadoras sexuales se mostraron interesadas en nuestro proyecto y nos dijeron que contáramos con ellas, varias veces eso no se vio reflejado al momento de concretar un encuentro.

En varios casos, fuimos desde interesadas, pasando por insistentes y terminando en insoportables para coordinar una entrevista. Nunca nos quedó muy en claro si aceptaban por cortesía pero no querían participar -aún cuando se habían ofrecido- o si realmente estaban muy ocupadas entre el trabajo, actividades personales y militancia. De todas formas, esto no cambió la idea original -solo de protagonistas-, únicamente la dificultó un poco más.

En cuanto a la escritura, hicimos un salto muy grande entre la primera crónica -que no se encuentra en el producto final- y las que vinieron después. En ese

primer esbozo nos esforzamos tanto en marcar nuestra postura sobre el tema que olvidamos cómo se escribe una crónica y no nos dimos cuenta que mostrar era mejor que decir. Es algo que creemos que sí se puede ver en el libro que entregamos.

## CONSIDERACIONES FINALES

A modo de cierre, nos queda reflexionar sobre el contexto socio-histórico actual que está atravesando el movimiento feminista y a partir de ello pensar en la posibilidad de un futuro más justo e igualitario.

Al momento de entrega de este Trabajo Integrador Final de graduación, el proyecto de ley por el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo alcanzó la media sanción en la Cámara de Diputados de la Nación, un logro de suma importancia para la lucha de los grupos de mujeres y feministas de la Argentina.

De la misma manera que creemos que la persona gestante es la única capaz de decidir sobre su propio cuerpo al momento de realizarse la práctica de aborto, también comprendemos que esa es la misma lógica que debe operar al momento de hablar y debatir sobre el trabajo sexual en nuestro país.

Contribuir a que lxs trabajadorxs del sexo queden relegadxs a una situación de clandestinidad, violencia y marginalidad es lo único que se puede alcanzar con políticas y/o leyes que carguen de punitivismo los cuerpos e identidades de quienes tienen a la prostitución como método de solvencia económica.

En lo que dura la discusión sobre la validez o no de la actividad de intercambio monetario por servicios sexuales de modo consensuado entre personas adultas, en dieciocho provincias los códigos contravencionales siguen interfiriendo sobre los derechos laborales de las meretrices.

Cabe aquí el siguiente interrogante: ¿Continuaremos el discusión eterna sobre “trabajo sexual sí o no” que sólo suma a separar y criminalizar o apostamos a un feminismo que celebre el empoderamiento de las mujeres e identidades que se asumen como “putas”?

Si continuamos con la comparación con el debate sobre el aborto, no podemos ignorar ni pasar por alto que también existe un dilema moral cuando se pone sobre la mesa la discusión acerca de la realidad del trabajo sexual. Discriminación, segregación, victimización, criminalidad: todas estas aristas caen sobre la persona que por propia voluntad se dedica al comercio sexual.

Al conjunto de lxs trabajdorxs se lxs criminaliza y estigmatiza cuando se organizan y reclaman por medidas laborales más justas o deciden ejercer el derecho a huelga, sumado a eso, a lxs trabajadorxs sexuales se lxs denigra al punto de ni siquiera reconocer su identidad política.

Es imposible evitar relacionar lo mencionado con la fuerte carga moral que rodea a la actividad y que descarga todo su estigma sobre quienes se dedican a la prostitución. La mayoría de las personas que ejercen el trabajo sexual, mujeres cis género y trans, son quienes adoptan una postura contrahegemónica frente al sistema heteropatriarcal al tomar la decisión de trabajar con su genitalidad, corriéndose de lo establecido o esperado para estas corporalidades.

En un tiempo socio-histórico en el que las identidades que no responden a la normativa preestablecida son denigradas, ridiculizadas y estigmatizadas, el movimiento feminista llegó para poner un freno a ese atropello. Bajo la consigna “ya no nos callamos más”, comenzamos a denunciar aquellas situaciones y/o actos que nos vulneran como ciudadanxs dignxs de hacer uso y apropiación de los espacios públicos, y sobre todo políticos, que históricamente nos fueron negados.

Con este TIF nos planteamos poner luz sobre una temática que queda continuamente relegada a un debate filosófico y con una carga moral estricta sobre lo que los cuerpos feminizados deberían o no ser y hacer. Formamos parte de un movimiento que busca igualdad social, política y económica respecto de quienes desde el inicio han sido los opresores. No podemos permitir caer en el mismo esquema absolutista, debemos apostar a un planteo superador, que nos incluya a todxs.



## BIBLIOGRAFÍA

ADORNO, T. & HORKHEIMER, M. (1944). *Dialéctica de la Ilustración*. Estados Unidos.

BORGES, JORGE L. (1998). *Borges oral*. España: Alianza Editorial.

CALDEVILLA DOMÍNGUEZ, D. (2011). “La aparición del libro electrónico (e-book) y su repercusión en el libro tradicional”. *Question*, 4 [en línea]. Consultado el 20 de febrero de 2018 en: <<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/953>>

D’ALESSANDRO, M. (2017). *Eso que llaman amor, es trabajo no pago*. En *Economía feminista. Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)* [en línea]. Buenos Aires: Sudamericana. Consultado el 30 de abril de 2018 en: <<http://economiafeminista.com/eso-que-llaman-amor-es-trabajo-no-pago/>>

DAICH, D. & VARELA, C. (2014, 6 de junio). “De la lucha contra la trata a la criminalización del trabajo sexual”. *Agencia Paco Urondo* [en línea]. Consultado el 30 de enero de 2018: <<http://www.agenciapacourondo.com.ar/sociedad/de-la-lucha-contra-la-trata-la-criminalizacion-del-trabajo-sexual>>

DAICH, D. (2012). *Entrevista a Marta Lamas: Un debate feminista*. Puede pedirse a <[deboradaich@gmail.com](mailto:deboradaich@gmail.com)>

DESPENTES, V. (2007). *Teoría King Kong*. París, Francia: Editions Grasset et Fasquelle.

FLORES, V. (2013). “Las trabajadoras sexuales toman la palabra: experiencias de organización en primera persona” en Aravena, M. E. & Maccioni, F. (comp.). *Sexo y trabajo. Textos sobre trabajo sexual en el contexto argentino actual* (pp. 9-14). Córdoba: La Sofía Cartonera.

HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, D. & VACA URIBE, J. (13 de septiembre de 2006) “Textos en papel vs. textos electrónicos: ¿nuevas lecturas?” [en línea]. Consultado el 15 de enero de 2018 en:

<[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982006000300006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000300006)>

IGLESIAS SKULJ, A. (2013). *La trata de mujeres con fines de explotación sexual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Didot.

JULIANO, D. (2005). “El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos”. *Cadernos Pagu* [en línea]. Consultado el 15 de noviembre de 2017 en: <<https://doaj.org/article/4bd81cdo8fb340c6a7c4e1fe0149dbb5>>

LEIGH, C. (2016). “Inventing sex work” (trad. Santiago Morcillo y Cecilia Varela). *La ventana. Revista de estudios de género*, 5 (44), pp. 7-23 [en línea]. Recuperado en 28 de marzo de 2018, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362016000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362016000200007&lng=es&tlng=es).

LEVAGGI, V. (2004, 9 de Agosto de). “¿Qué es el trabajo decente?”. *Organización Internacional del Trabajo* [en línea]. Consultado el 6 de diciembre de 2017 en: <[http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_LIM\\_653\\_SP/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm)>

LORUSSO, A. (2017, 10 de marzo). “Mercedes D’Alessandro: Las cinco trampas económicas del machismo”. *Perfil* [en línea]. Consultado el 15 de abril en <<http://noticias.perfil.com/2017/03/10/las-cinco-trampas-economicas-del-machismo/>>

MARTÍN-BARBERO, J. (2005). “Los oficios del comunicador”. *Co-herencia*, 2, pp. 115 a 143.

MATA, MARÍA C. (1985). “Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva” [en línea]. Consultado el 6 diciembre de 2017 en: <<http://www.cent40.edu.ar/uploads/2014/04>>

ORTEGA, S. (2018, 12 de enero). “Soy puta, negra y extranjera, no voy a tener justicia”. *Cosecha roja* [en línea]. Consultado 15 de enero de 2018 en: <<http://cosecharoja.org/soy-puta-negra-y-extranjera-no-voy-a-tener-justicia/>>

PEKER, L. (2017). “Narrativas de género. La intimidad es periodística”. *Anfibia* [en línea]. Consultado el 15 de enero de 2018 en <<http://www.revistaanfibia.com/narrativas-de-genero-la-intimidad-es-periodistica/>>

PORTA, P. I. (2016). “Comunicación: entender que ayer no es hoy”. *Question*, 152 [en línea]. Consultado el 15 de enero 2018: <<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/3317>>

SÁNCHEZ PERERA, P. (2013). “Uso y sentido de lo patriarcal en el debate acerca de la prostitución” [en línea]. Consultado el 15 de enero de 2018 en: <[redfilosofia.es/uploads/sites/4/2013/07/Paula-Sanchez-Perera.pdf](http://redfilosofia.es/uploads/sites/4/2013/07/Paula-Sanchez-Perera.pdf)>

SCHMUCLER, H. (1984) “Un proyecto de comunicación/cultura”. *Comunicación y Cultura*, 12, pp. 3-8.